DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo ANDRÉS EDUARDO RAMÓN VELÁSTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la firma SUDINCO SUCURSAL COLOMBIA identificada con NIT No. 9 0 0. 8 1 5. 6 7 6 -1 y de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2008, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Por ende, el suscrito representante legal de Sudinco SA Sucursal Colombiana informa que el día 7 de enero de 2025 presentará a la interventoría la planilla de seguridad social correspondiente al periodo de diciembre de 2024 debidamente cancelada.

Dada en Bogotá D.C. a los (13) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

Ing. ANDRÉS EDUARDO RAMÓN VELÁSTEGUI
C.E. No. 542657
Representante Legal
SUDINCO SUCURSAL COLOMBIANA

El suscrito Representante Legal de SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A SUCURSAL COLOMBIANA NIT. 900.815.676-1

C E R T I F I C A

Que con fecha 16 de diciembre con fundamento en el Art. 41, inciso tercero de la Ley 80 de 1993 se realizó la cesión de los derechos y obligaciones surgidos del Contrato con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS No. 973 de 2021 por parte del CONSORCIO GROSUD a SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA.

Que de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1955 de 2019 en su Art. 244, que señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar a seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales, todo el personal adjunto a la obra por medio de contratos de prestación de servicios están al día con el pago de la seguridad social.

Que en la actualidad están vigentes los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

Nombre del Sub Contratista	Objeto del Contrato	Fecha de Contratación	Fecha Finalización
EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA DE SOSTENIBILIDAD PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO	01/04/2024	31/03/2025

Por ende, el suscrito representante legal de Sudinco SA Sucursal Colombiana informa que el día 7 de enero de 2025 presentará a la interventoría la planilla de seguridad social correspondiente al periodo de diciembre de 2024 debidamente cancelada.

Dado en Bogotá a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ANDRÉS EDUARDO RAMÓN VELÁSTEGUI
Representante Legal
SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA